#### **CUADERNOS DE SALA | 11**

### Proyecto educativo

## VOCALISMOS

Exposición "Enciclolalia. Arqueología de la palabra" Del 20 de abril al 30 de Mayo de 2017





#### Planifica tu visita



#### Consulta nuestra agenda de actividades en

www.lamadraza.ugr.es



Escribe a la coordinación del programa educativo con el asunto visitas didácticas 958 24 97 63 / programaeducativo@ugr.es



#### Te daremos día y hora para realizar la visita

De martes a viernes de 11 a 13 horas



#### No olvides consultar la sede donde se realiza la actividad

Palacio de la Madraza, Hospital Real o Campus de la Salud

#### LA MADRAZA. CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE LA UGR

Palacio de la Madraza, Calle Oficios 14, 18071. Granada culturacontemporanea@ugr.es 958 24 34 84

#### **CRÉDITOS**

Dirección del Área de Artes Visuales: Belén Mazuecos Sánchez Coordinación de Recursos Didácticos: Mª del Pilar Núñez Delgado

Coordinación de Recursos Expositivos y Audiovisuales: Ángel García Roldán Coordinación de Recursos Gráficos y de Edición: Antonio Collados Alcaide

Responsable de mediación y diseño de actividades de artes visuales: Ángel García Roldán

Programación y realización de talleres didácticos: Antonio Manuel Fernández Morillas, Clara Foronda Cortés,

Rubén Hurtado Giráldez, César San José Gómez

Documentación y producción audiovisual: Alicia Arias-Camisón Coello, María Barba Jiménez Diseño y grafismo de cuadernos didácticos: Antonio Collados Alcaide, Ramón Pérez Sendra

Fotografía: María Barba Jiménez

El Programa Educativo de la Universidad de Granada para los espacios expositivos de La Madraza y el Crucero del Hospital Real está dirigido principalmente a los centros escolares de la ciudad y su provincia, además de a todas aquellas personas que deseen acercarse y participar del arte y la cultura a través de la experiencia directa con las distintas manifestaciones artísticas actuales.

La vinculación con la comunidad escolar es uno de los ejes fundamentales de la acción educativa en los espacios expositivos de la Universidad de Granada. Para ello, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Área de Proyección Social ofrecen una variada programación de visitas-taller para alumnos desde la Educación Infantil a la Secundaria, junto con una estrecha colaboración con el colectivo docente en la programación de experiencias previas a la visita en nuestros espacios. Las actividades para escolares tienen un carácter interdisciplinar y hacen uso de metodologías muy diversas. En todos los casos, el arte contemporáneo es el eje principal que estimula los distintos procesos de aprendizaje en los que intervienen la percepción, la emoción, el pensamiento y la interacción social.



### Proyecto educativo

### **VOCALISMOS**

"Enciclolalia. Arqueología de la palabra" de los artistas Alegría y Piñero presenta una mirada alrededor de la imagen, la palabra y la forma, generada de forma circular alrededor de un estímulo que toma como centro de indagación el fenómeno del habla. Este proceso cíclico genera una investigación en la búsqueda de un modo de habla artificial, cuyo origen surge con el proyecto "Neumas", una serie de obras de carácter performático en las que entran en juego piezas diversas a modo de mecanismo colectivo y que dan lugar a una especie de canto.

El neuma es un sistema de notación musical empleado entre los siglos IX y XIII en el que se representa uno o varios sonidos expresados sin melodía entre ellos. El neuma marca el inicio del canto coral, referencia clave para este proceso. A través de lo que definen como esculturas-artefacto se articulan una serie de experiencias alrededor de estas máquinas, diseñadas para experimentar, evidenciar e interpretar con modos de expresión alternativos a los lenguajes convencionales, entonando un "habla artificial" como manifestación independiente, física y corporal que se da en un terreno común con la plástica.





# Actividad orientada a EDUCACIÓN INFANTIL

#### **OBJETIVOS**

Realizaremos un acercamiento desde la experiencia al arte contemporáneo mediante la interactuación con los conceptos originarios del proyecto expositivo.

#### **CONTENIDOS**

A. El sonido.

B. Las vocales.

#### **METODOLOGÍA**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada contribuirá a la construcción de aprendizajes significativos y relevantes mediante actividades de exploración e indagación basadas en el juego interpretativo (individual y colectivo) y la práctica dialógica, de modo que se otorguen nuevos significados verbales y estéticos a las propuestas artísticas expuestas.

#### EXPERIENCIAS

**Experiencia 1: Las vocales.** Presentaremos la pieza "Coro vocálico", con la que nos organizaremos en cinco equipos que se corresponderán con las cinco vocales con las que trabajaremos en el resto de experiencias. Los escolares se agruparán según las vocales que formen su nombre. Una vez organizados, cada grupo entonará la vocal que representan según el ritmo marcado por uno de los escolares, que ejercerá de director coral.

**Experiencia 2: Sonidos cotidianos.** Trabajaremos con la sonoridad que podamos extraer de objetos cotidianos de nuestro ambiente directo: una cremallera, los zapatos al resbalar sobre el suelo, etc. y con los ritmos que podamos hacer a partir de ellos.



Vista de una de las piezas presentes en la exposición. 2017

Experiencia 3: Papel sonoro. Convertiremos artefactos con distintos tipos de papel con los cuales poder generar sonidos al manipularlos, acercando estos productos a las esculturas/artefacto que nos encontramos en la exposición.

"Cada una de estas esculturas/artefactos nos sitúa en el punto de vista exacto donde se manifiesta un habla encontrada, descubierta en la materia en su estado más arcaico."



#### **RECURSOS MATERIALES NECESARIOS**

Papel en A3, objetos de reciclaje (restos de embalaje, rollos de papel de cocina, etc.) y una cámara de fotos.



#### **TEMPORALIZACIÓN: 1 h.**

- · Recepción del grupo, bienvenida y normas de comportamiento.
- Intervenciones plásticas y performáticas tras el diálogo participativo con las obras expuestas.
- · Agradecimiento y despedida del grupo.



## RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PLANTEADAS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA VIGENTE:

DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.

#### Artículo 4

- d) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- e) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.
- g) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.



# Actividad orientada a EDUCACIÓN PRIMARIA

#### **OBJETIVOS**

- A. Experimentar con el arte desde el arte.
- B. Presentar el sonido y su mecanismo generador como forma artística.
- C. La performance como acción en el arte.

#### **CONTENIDOS**

- A. Vocales y consonantes.
- B. Instalación artística.
- C. Trabajo artístico colectivo.

#### METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se desarrollará a través de las experiencias propuestas será activa, participativa y cooperativa, favoreciendo el trabajo entre iguales, la práctica dialógica, el pensamiento racional y crítico, así como distintas posibilidades de expresión en relación con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado.

#### EXPERIENCIAS

**Experiencia 1: Construyendo consonantes.** Cada escolar pronunciará su nombre a través de enunciar con voz las vocales incluidas en él y la búsqueda de sonidos particulares que representen las distintas consonantes mediante la interactuación con los objetos y materiales que puedan encontrar en sala.

Experiencia 2: Sombras aparentes. Hablaremos sobre la relación entre la apariencia de la sombra arrojada por un objeto en relación a la forma del propio objeto, como plantean las piezas de las cabezas de Alegría y Piñero. Para ello, buscaremos representar de manera figurativa algún personaje (persona o animal) a través de la sombra que generarán esculturas construidas con objetos de reciclaje al ser iluminadas por un retroproyector.



 $\frac{1}{2}$ 

Performance llevada a cabo en la exposición. 2017

**Experiencia 3: La forma del habla.** Tras presentar la pieza "Surco", en el cual el perfil humano determina una topografía, los estudiantes organizados por parejas "calcarán" el perfil de su compañero sobre una lámina de acetato. El conjunto de retratos será compuesto y proyectado sobre la sala, interviniendo sobre las instalaciones de los artistas.

Experiencia 4: Mecanismo neumático. Nos acercaremos al mecanismo de la pieza "Máquina neumática" mediante la manipulación de unos globos llenos de aire. De manera organizada, los escolares irán dejando escapar el aire almacenado en ellos, intentando modular el sonido que se produce. Una vez alcanzado un control interesante por cada uno, en pequeños grupos articularemos un discurso hablado a partir de sonidos neumáticos, conversando con la pieza de Alegría y Piñero.

"La manifestación de la palabra a través de la forma surge, con un ojo adiestrado, en cualquier lugar."



#### **RECURSOS MATERIALES NECESARIOS**

Papel continuo blanco, cartón de embalar, papel de aluminio, tijeras, elementos de reciclaje, láminas de acetato, rotuladores permanentes de color rojo y negro, globos, retroproyector y cámara de fotos.



#### TEMPORALIZACIÓN: 1 h.

- · Recepción del grupo, bienvenida y normas de comportamiento.
- Intervenciones plásticas y performáticas tras el diálogo participativo con las obras expuestas.
- · Agradecimiento y despedida del grupo.



### RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PLANTEADAS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA VIGENTE:

DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad autónoma de Andalucía.

#### Artículo 4. Objetivos

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.

f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### Artículo 6. Competencias clave

- 2. El currículo de la Educación Primaria deberá incluir, de acuerdo con lo recogido en el artículo 2.2 del real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las siguientes competencias clave:
- a) Comunicación lingüística
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

ORDEN DE 17 DE MARZO DE 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.

#### Artículo 3. Principios para el desarrollo del currículo

- a) Aprendizaje por competencias, determinado por:
- 1.º Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñan-za-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- 3.º Aprendizaje funcional. Se caracteriza por la capacidad de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- 4.º El trabajo por competencias se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

5.º Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como de los no formales.

- b) Contextualización de los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia del alumno o alumna con los aprendizajes escolares.
- c) Potenciación del uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento.

"En estas obras los sonidos se dispersan en busca de nuevos espectros sonoros, fruto de la amalgama producida por su disposición coral."



# Actividad orientada a EDUCACIÓN SECUNDARIA

#### **OBJETIVOS**

- A. Experimentar con el concepto de lo artístico.
- B. Los procesos experimentales de investigación en el arte.
- C. Lo imprevisto como resultado estético.
- D. Analizar y experimentar las características del trabajo individual y colectivo en lo estético y lo social.

#### **CONTENIDOS**

- A. La performance proceso artístico.
- B. La sonoridad.
- C. El neuma.
- D. Artefacto sonoro.
- E. La escultura manipulable.

#### **METODOLOGÍA**

La metodología de la enseñanza-aprendizaje será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado, integrando la práctica dialógica y creativa con las referencias de la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

#### EXPERIENCIAS

Experiencia 1: El bloc de apuntes. Al entrar en la sala se entregará a cada participante un cuaderno donde podrá representar aquellos elementos que le interesen de la muestra, dibujando o escribiendo. Tras un primer encuentro, los resultados serán puestos en común a todo el grupo, confrontándolos con el proceso artístico seguido por Alegría y Piñeiro.

**Experiencia 2: Acercamiento al habla**. Dialogando sobre la materialidad de los artefactos construidos por los artistas, trabajaremos con la estética y la sonoridad ligada a elementos de madera, cerámicos, cañas, etc. con los cuales compondremos nuestros propios "instrumentos".



<u>冷</u>

Vista de una de las instalaciones de la exposición. 2017

**Experiencia 3: Ruidos vocálicos.** Compondremos un discurso hablado y digital mediante el uso de las grabadoras de voz que poseen los teléfonos móviles o aplicaciones tipo "Whatsapp", ya sean de los mediadores, profesores o de los mismos alumnos. Articularemos de manera diversa los sonidos de las vocales a,e,i,o,u; inspiradoras en el proyecto expositivo de Alegría y Piñero. El resultado será una pieza colectiva compuesta por la sumatoria de sonidos individuales y repetitivos según marque la improvisación del proceso.

**Experiencia 4: Neumas.** Tras la definición de este tipo de escritura musical, utilizada durante la época medieval, entendido como signos para identificar sonidos, dibujaremos los cantos provocados por los artefactos sonoros de la exposición durante la *performance* realizada por los artistas en sala o en los patios del Hospital Real.

"Enciclolalia significa habla en círculo y define una mirada como referencia la experiencia para la generación de la obra."



#### **RECURSOS MATERIALES NECESARIOS**

Blocs de apuntes, hojas de papel en A3, rotuladores y ceras de colores, listones de madera, piezas cerámicas, teléfonos móviles y cámara de fotos.



#### TEMPORALIZACIÓN: 1 h.

- · Recepción del grupo, bienvenida y normas de comportamiento.
- Intervenciones plásticas y performáticas tras el diálogo participativo con las obras expuestas.
- · Agradecimiento y despedida del grupo.



## RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS PLANTEADAS CON LA NORMATIVA EDUCATIVA VIGENTE:

DECRETO 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.

#### Articulo 4. Objetivos

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los siguientes:

- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

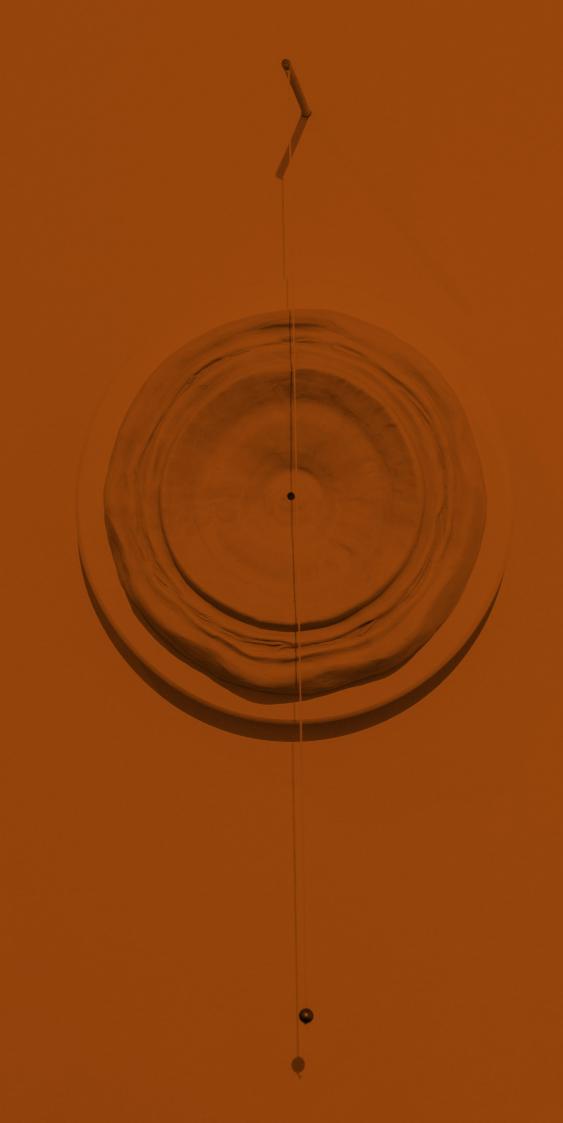
#### Capítulo II

#### Artículo 5. Definición y principios para su determinación.

- 3. El currículo de la educación secundaria obligatoria se orientará a:
- a) Desarrollar las aptitudes y las capacidades del alumnado.
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive, para actuar en ella y comprender la evolución de la humanidad a lo largo de la historia.
- c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, actualizados y relevantes, posibilitados por una visión interdisciplinar de los contenidos.
- d) Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en espacios y tiempos escolares con los que se puedan conseguir o adquirir fuera de ellos.

#### Artículo 6. Competencias básicas

- 2. El currículo de la educación secundaria obligatoria deberá incluir, de acuerdo con lo recogido en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, al menos las siguientes competencias básicas:
- a) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- d) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- f) Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.



•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

## Acciones previos A LA VISITA

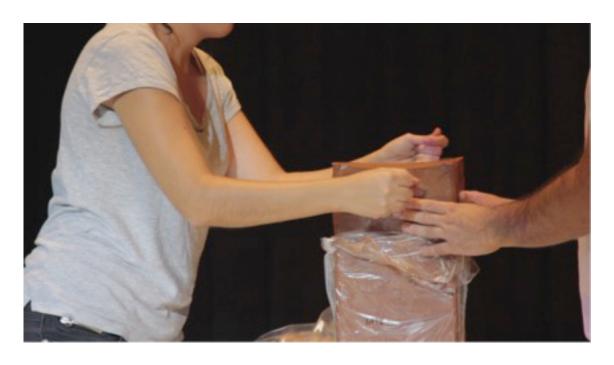
El programa educativo plantea para la visita de escolares un conjunto de experiencias previas que pueden realizarse en el aula a modo de introducción a la exposición "Enciclolalia. Arqueología del habla". Estas actividades, que se refieren a los contenidos básicos de la exposición, pueden ser realizadas indistintamente por los alumnos de los diferentes niveles educativos a los que ofrecemos la visita. Estas acciones previas a la visita plantean los contenidos básicos de la exposición: lo que sabemos, conocemos y vemos del arte, la experiencia en torno al proceso creativo, y el concepto de arte como medio.



#### **ACCIONES**

- 1. El origen de la notación musical. Para contextualizar el origen de la investigación de los artistas, se trabajará previamente en el aula el concepto de "notación musical", presentando la necesidad de encontrar un sistema de escritura en este ámbito artístico.
- **2.** La forma de un sonido. ¿Cuál es la forma de un sonido? ¿Qué color tiene un ruido? Elegiremos una canción y pintaremos con lápiz de color, acuarela o témpera a partir de ella, buscando representar la sonoridad de la melodía pensando en color, trazo, forma, etc. Tras finalizar el dibujo, comparamos el resultado de cada participante con el del resto de la clase, buscando encontrar lógicas en el conjunto.
- **3. "Neumas".** Como aproximación al trabajo de Alegría y Piñero, podrán visualizar el video documental de Neumas realizado dentro del contexto de las *Jornadas de arte Z* en Montalbán (Córdoba), que encuentran en el siguiente enlace:

https://vimeo.com/114672760



Alegría y Piñero (2014) Neumas. Publicado en https://vimeo.com/espacioislandia



